

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII

Número suelto, 10 céntimos

Domingo 25 de Enero de 1920

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.652

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	En Granada			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En el resto de España	2,00	6,00	12	24
En el extranjero	5,00	15,00	30	60

Director, fundador y propietario  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.	1	2	3	4
Esquelas mortuorias a una columna	100	50	25	100
— a dos	150	75	37	150
— a tres	200	100	50	200

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º Diálogo de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero Talleres, Manuel Pajo, 2 (bajos)

## LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES

### Impóngase el patriotismo

Desde hace largos años está planteado en Granada el problema de los acuartelamientos, sobre todo el de la Artillería, y el problema va subsistiendo, a través del tiempo, no obstante el convencimiento unánime de que es necesario y urgente solucionar.

De vez en cuando la prensa da actualidad al asunto; de vez en cuando también, se realizan algunas débiles gestiones, y después la cuestión queda olvidada e inactiva, persistiendo la necesidad y perdurando para el Ayuntamiento un gravamen, que aunque gustosamente pagamos los granadinos, en buena lógica no debiera existir.

En ocasiones ha parecido satisfecho el deseo general, pero lo que se creía en la mano huyó, dejando el problema en sus primitivos y desconsoladores términos.

Y mientras en Granada subsistía la necesidad, en otras capitales en las que no estaba planteada en los términos de urgencia que aquí, se satisfacía fácilmente, proporcionándose a los cuerpos armados convenientes alojamientos, y dándose a las capitales garantías respecto a la permanencia de las guarniciones.

«Pero hay más; en capitales donde no existía la necesidad, se construyeron cuarteles, poniéndose en práctica el famoso caso de aquel sujeto, que hizo las tinajas antes de tener el olivar, que si bajo el punto de vista individual constituye una simpleza, en el caso que nos ocupa es una sutil y práctica previsión.

Tras de largo tejer y destejer, concebir esperanzas y verlas desvanecidas, parece que el problema de los acuartelamientos en Granada ha entrado en buen camino y marcha a su solución.

En nuestro número de ayer, reprodujimos el Real Decreto autorizando al ministro de la Guerra, para adquirir, mediante concurso, terrenos en que construir un cuartel para un regimiento de infantería y otro para uno de artillería ligera.

Quiere esto decir, que el Estado, sin pretender el auxilio de la capital como en otras ocasiones, afronta por sí la construcción de dos importantes edificios militares, que a más de ofrecer a las tropas alojamiento en armonía con las necesidades del día, brindarán a Granada una garantía sobre la estabilidad del elemento militar.

De modo que el primer paso está dado, y en excelentes condiciones, sobre seguro.

Ahora lo que hace falta es no malograrlo, que bien pudiera suceder.

Es indispensable, que al anunciarse el concurso demos pruebas de patriotismo y ofrezcamos cuantas facilidades estén de nuestra parte.

Los propietarios de terrenos en lugar y en condiciones para levantar en ellos los cuarteles deben apresurarse a ofrecerlos, en condiciones económicas, que sin ser dañosas para ellos, sean convenientes para el Estado, a fin de que la compra pueda efectuarse, que es un preliminar esencial para que los dos edificios puedan construirse.

Si el egoísmo impera, si en la venta de terrenos se pretende hacer un negocio fabuloso, en vez de una enagenación justa y prudente, el comprador, aunque sea el Estado, desistirá, y el problema volverá a sus primitivos términos, con todas las amenazas que entraña para los intereses de Granada.

Por esto, para la enagenación de terrenos debe mirarse al interés colectivo, sin que por ello se sacrifique el interés particular.

El patriotismo y el amor a Granada deben ser factores principales en este asunto, que ofrece indudables beneficios para los intereses locales.

## Servicio especial

### Cronica madrileña

Madrid 23 Enero

Vuelve a haber marejada política. El problema social ha perdido la apremiante gravedad que hizo acallar ambiciones y personalismos por unos días, y nuestros incorregibles políticos tornan a emboscarse con el único ideal que parece entusiasmarlos: entorpecer la vida de todo Gobierno, con la pretensión de que el Poder vaya a sus manos. De nada sirven experiencias, ni lecciones de la realidad, ni mandatos imperativos de la opinión. Ante todo está el egoísmo del que quiere escalar la Presidencia del Consejo.

La decisión que ayer cometamos el señor Alba, de plantear el próximo martes un debate para esclarecer el asunto de los presupuestos y despajar la situación obligada a que el Gobierno y las minorías rijan su actitud, responde única y exclusivamente a lo que entre nosotros se denomina conjura y que, por lo visto, es un mal que está en la naturaleza de los que a la política se dedican e imposible de curar.

Y es un mal explicable mientras se mantenga el criterio de hacer una profesión de la política, porque mientras a ella

## dediquen su vida determinadas personas, procurarán éstas que triunfen siempre sus conveniencias y sus intereses, por encima de todo otro orden de consideraciones. Y por esta causa, habrán de dedicarse a la rebuza de cuantos medios ofrezcan posibilidades de lograr el medio que desean y necesitan y que constituye el único fin de su esencia.

Se dice que don Santiago Alba está en convalecencia esta vez con don Melquíades Álvarez y con algún otro grupo liberal para derribar al Gobierno, cosa no difícil dada la débil contextura del mismo.

El discurso del adalid de la izquierda liberal, no será más que una consecuencia del que don Melquíades Álvarez pronunciará el próximo lunes, que tendrá no solo las proporciones y la importancia que indicamos en días anteriores, sino que será verdaderamente trascendental por las derivaciones políticas a que pueda dar lugar.

Según los amigos del jefe reformista, este piensa hacer una disección implacable del movimiento político, que fijará las soluciones que sin pérdida de tiempo deben de aplicarse. Será, pues, su discurso la primera piedra arrojada contra el Gobierno y si de resultados del golpe, no ha caído derribado, entonces ocurrirá el señor Alba y planteará sin titubeos la cuestión: ¿Quiere el Gobierno realmente aprobar los presupuestos? ¿Quiéren en verdad que lo aprueben las minorías?

Si el Gobierno no desea que se aprueben, como la única finalidad de su existencia es la de aprobarlos, debe marcharse y si son las minorías las que se oponen a la aprobación de los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda, también debe marcharse, porque en tales circunstancias le será imposible dar efectividad al compromiso que le trajo al Poder.

Esta es la cuestión clara y sencilla. Y hemos dicho que no debe de ser extraño a esta maniobra algún otro elemento liberal, porque en determinada prensa se ha iniciado una campaña en la que se dice sin rodeos que el plan económico presentado por el ministro de Hacienda, no puede llevarse a cabo sin sufrir radicales modificaciones, para estudiar y acordar las cuales, no hay tiempo hábil, caducando la vigente fórmula el 31 de Marzo. Y en virtud de esto, se pide que se convenga con tiempo una nueva fórmula y se deje paso a un Gobierno liberal que pueda redactar la ley económica que España necesita.

## LA DIPUTACIÓN Y LOS ASILADOS DEL HOSPICIO

Como se había anunciado, ayer obsequió la Diputación a los asilados del Hospicio Provincial, con un suntuoso almuerzo en el Hipódromo de los Llanos de Armilla, cedido para dicho fin por la sociedad propietaria.

A las once de la mañana, bien conpuestos y aseados, salieron del Hospicio, su benéfico hogar, ciento veintiocho niños, ciento treinta niñas y veintitrés pequeñitas recién destetadas de la Casa Cuna, acompañados y bien vigilados por varias de esas inimitables monjitas de San Vicente, modelo en el ejercicio de la caridad.

Frente a la plaza de toros ocuparon los alborzados niños y sus acompañantes los coches y jardinerías que la empresa de tranvías tenía preparados para transportarlos gratuitamente al Hipódromo, donde alegría, luz, exigencia y alimentos, habrían de recibir los pequeños.

El alegre convoy pasó por la población, arrancando con su algazara a quienes lo contemplaron, elogios fervientes para el iniciador de tan hermosa obra.

A las once y veinte minutos, llegaron los pequeños al Hipódromo, irrumpiendo en él con gran júbilo y entre gando a los diversos juegos que organizaban las monjitas.

Ya esperaban en el Hipódromo a los asilados, el diputado visitador del Hospicio, don Vicente Ibáñez, el director del referido centro, don Francisco Cobos; el profesor de instrucción pública don Sebastián Martín, los auxiliares señores Castillo, Romero y Lumbrales, y el conserje del Hospicio, don Enrique Carmona.

Mientras tanto, el cocinero del Colegio de San Bartolomé y Santiago, señor Silva, que dando una muestra de su amor a la infancia desvalida se ofreció gratuitamente a condimentar el almuerzo con que se había de obsequiar a los asilados, terminada su impropia faena.

A las doce y media, llegó el gobernador civil acompañado del presidente de la Diputación don Rafael Hitos y del diputado provincial don Juan L. Frescastró, siendo recibidos a los acordes de un himno que tocó la banda de música del Hospicio y a los frenéticos vivas de los obsequiados.

Inmediatamente los pequeños tomaron asiento en cinco grandes mesas colocadas en el centro del Hipódromo, comenzando el almuerzo que consistió en paella, chizo a la granadina, pescada frita, vísceras y postres.

## El gobernador, entusiasmado por el espectáculo que presenciaba, felicitó entusiastamente al presidente de la Diputación, elogiando la meritoria labor que éste realiza y entregándole cien pesetas que se invirtieron en pasteles para los pequeños censuales.

El señor Hitos, para obsequiar mejor a los asilados, compró toda la mercancía que llevaba un barquillero que por allí asomó, repartiéndola entre todos los pequeños.

A las dos y media de la tarde regresó el gobernador y sus acompañantes, repitiéndose los vivas y las muestras de respeto y cariño de los asilados a su bienhechor, el presidente de la Diputación señor Hitos.

Cuando los pequeños terminaron el almuerzo, nuevamente se entregaron a sus juegos hasta las cinco de la tarde, hora en que regresaron a Granada reintegrándose alegres y satisfechos a su mansión tutelar, en donde viven y se educan alejados del medio que motivo su desgracia.

Mil plácemes merecen los señores Hitos e Ibáñez, y el personal directivo del Hospicio, sin olvidar a las beneméritas hermanas de San Vicente, por el agradabilísimo rato de esparcimiento que ayer proporcionaron a los pobres asilados.

## Real Academia de Medicina

Hoy domingo a las dos de la tarde, en el salón de actos de la Facultad, se celebrará la sesión inaugural del corriente año. El discurso está a cargo del doctor don Enrique Gómez Entralla que disertará sobre «El estudio anatómico y fisiológico de las curvaturas del raquis en el recién nacido.» El acto es público.

## El descanso dominical de los periódicos

En la misma forma que lo viene practicando la prensa granadina, se ha dispuesto de real orden el descanso dominical. He aquí el texto íntegro de la disposición:

«Instituído señor: Dictado con fecha 15 del corriente, el Real decreto que hace extensivo a las Empresas y Agencias periodísticas los beneficios de la ley de descanso dominical, acudieron a este Ministerio, en razonada instancia, no pocas personas directamente interesadas en la aplicación del precepto general que dicho Real decreto contiene; solicitando la adaptación de aquel a las especiales condiciones de la prensa periódica.

Amparada esta pretensión por lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento de 19 de Abril de 1905, y oído el Instituto de Reformas Sociales.

S. M. el rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los periódicos de la tarde y de la noche no publicarán en domingo ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos ni boletines.

2.º Los periódicos de la mañana no publicarán los lunes ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos ni boletines.

3.º Quedan prohibidos el reparto y venta de periódicos y revistas desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

4.º Los trabajos en las redacciones y talleres se suspenderán desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

5.º No se cursará ningún despacho de Prensa telegráfico o telefónico ni se autorizarán conferencias de esta clase con noticias destinadas a la publicación, ni se consentirá la publicación de éstos, por medio de transparentes o pizarras, desde las seis de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

6.º Es de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 22 de Enero de 1920. Fernández Prida.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## DE SALOBREÑA

Se ha posesionado de su cargo el nuevo alcalde de esta localidad, don Fernando Vinueza Martín.

Un núcleo de jóvenes le ha dirigido un mensaje, felicitándole y exponiéndole los principales problemas locales.

## AYUNTAMIENTO

Comisiones  
A las once y doce de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente, se reunirá el lunes las comisiones de Cuarteles, Fomento y Beneficencia.

La Acequia de San Juan  
Ayer nos manifestó el alcalde, que dentro de breves días quedarán reparadas las averías ocurridas en el cauce de la Acequia de San Juan.

Cuentas municipales  
Ingresos del día 22 de Enero.—Cementerio, 21,28 pesetas; Aduana del pescado, 34; acarreo de carnes, 21; consumos completos del día 21, 1.196,97; ídem por cuenta del día 21, 3.867,32; cárcel de partido, 64,80; beneficios Matadero, 647,79; resultados de Cementerio, 172; puestos públicos, 13,25. Total, 5.868,90 pesetas.

## Existencia anterior, 198.873'79, a las que sumados los ingresos hacen un saldo para el día siguiente, de 204.742'69 pesetas.

En este día no se hizo ningún pago. Ingresos del día 24 de Enero.—Cementerio, 611'18; Aduana del pescado, 23; certificados, 2; licencias, 5; multas, 20; acarreo de carnes, 15'90; consumos, completo del día 21, 408'38; ídem recaudado por el día 22, 5.594'97; ídem por cuenta del día 23, 5.085'27; barretinas, 2; beneficios Matadero, 368'57; resultados de Cementerio, 12,32; puestos públicos, 26'45; reintegros gastos, 15'50. Total, 12.190'54 pesetas.

Existencia anterior, 204.742'69. Ingresos, 12.190'54. Total, 216.933'23. Deducidos los pagos, quedan para mañana en caja, 214.020'51 pesetas.

## Obras municipales

Aver trabajaron en las diferentes obras municipales, 190 obreros.

## Centro Artístico y Literario

Fiesta infantil  
La Junta directiva de este Centro y la Comisión organizadora de fiestas de Carnaval, atentas al culto de lo bello, organizan una fiesta infantil que se celebrará en los salones de su domicilio social.

A esta fiesta podrán asistir todos los niños de las familias de los socios de este Centro, sin distinción de sexo ni edad y en ella encontrarán, música, dulces, flores y juguetes, pero para el mayor orden de la misma necesitarán atenderse a las siguientes bases:

1.º Sólo podrán asistir los niños de los socios y de su familia.

2.º Es ineludible acudir vestidos con trajes alegóricos de la fiesta de Carnaval y sin careta.

3.º Habrá de hacer la inscripción de asistencia en la secretaría de este centro desde el día 10 de Febrero hasta el día 20, ambos incluidos de 6 a 8 de la tarde y de 10 a 12 de la noche, donde recogerán una tarjeta de entrada.

La fiesta se celebrará el día 22 de Febrero, domingo de Piñata de cuatro a ocho de la tarde.

Los juguetes solo los alcanzarán, los tres niños mejor vestidos a juicio de un jurado formado por caracterizados artistas que se nombrará el mismo día que se celebre la fiesta.

De la justicia, imparcialidad y buen gusto de los señores que formarán el jurado así como del orden durante la fiesta, tiene plena confianza esta comisión organizadora, que espera del buen gusto de los señores socios coadyuven a su mayor esplendor vistiendo a sus niños con el interés artístico proverbial de este centro.

Granada 25 de Enero de 1920.

La Comisión

## La Hermandad de la Purísima

Esta tarde, a las dos, celebra junta general la antigua Hermandad de la Purísima, para renovar los cargos de la directiva, presentación de cuentas, oír reclamaciones y otros extremos.

## Adoración Nocturna

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, celebrará esta institución junta general ordinaria, hoy a las cuatro en punto de la tarde, en el salón de Sinodos de la Curia eclesiástica. El orden del día, conforme al artículo 63 del reglamento, será:

1.º Invocación del Espíritu Santo.

2.º Lectura eucarística y del acta anterior.

3.º Lectura de los datos estadísticos de Secretaría.

4.º Lectura y aprobación del extracto de la cuenta de Tesorería.

5.º Memoria del presidente acerca del estado de la Sección.

6.º Lectura y discusión de las proposiciones presentadas.

7.º Elección de presidente.

8.º Discurso del presidente de honor.

Es absolutamente obligatoria la asistencia de todos los socios del Consejo, delegados natos y de turno, no pudiendo delegar su representación ni voto en ninguna otra persona. Deben también asistir todos los adptores varones y muy especialmente los activos y cuantos ostentan algún cargo, tanto por el interés que deben inspirarle los asuntos de la Sección, cuanto por dar a la junta el esplendor que este acto requiere.

## POLITICA

Ayer se reunió en la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista, cambiando impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Se designaron los candidatos que han de presentarse en las elecciones municipales en representación del partido, los cuales lucharán en unión de los que designen varias secciones de la Casa del Pueblo.

Hasta mañana no se conocerán los nombres de los designados candidatos, pues se ha nombrado una ponencia encargada de recabarles la aceptación.

Ayer nos enteramos que los can-

## didatos obreros que lucharán en las próximas elecciones municipales en Maracena pedirán hoy la antevotación al presidente de la junta municipal del censo por carecer de poderes.

Oímos anoche decir que hoy se espera en Granada al exsubsecretario de Gobernación don Joaquín de Montes Jovelar.

Parece cosa segura que además de las personas que lucharán en las próximas elecciones municipales, cuyos nombres ya hemos publicado, se presentarán; por San Cecilio, don José Carmona, socialistas y don Ricardo Martín Flores; por San Gil-San Pedro, don Manuel Ibáñez Campoy y don Manuel Yudes, socialista; por San Ildefonso, don Fernando Gómez Castilla, independiente (?); por San Justo, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo y don José Tripaletí Herrera, ideones y por el Sagrario-Magdalena, don Agustín Mentoro y don Pedro Borrado.

Se dice que ha desistido de presentarse a la reelección, el concejal romanista don José María García Valdecasas.

Hoy se reunirá la Junta municipal del Censo, para hacer la proclamación de adjuntos de las mesas electorales.

En el expreso de Andalucía, marchará esta tarde con dirección a Madrid el diputado a Cortes por Granada don Fernando de los Ríos.

En reunión celebrada por los mayores contribuyentes del distrito de San Pedro se acordó presentar candidato para concejal por dicho distrito, a don Francisco Giles Jiménez.

## Del Gobierno Civil

Habla el gobernador

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, hizo las siguientes manifestaciones:

«Carbón para la fábrica del gas. Tengo una grata noticia que comunicar a ustedes y es, que de momento ha quedado resuelto el conflicto que nos amenazaba de encontrarnos sin alumbrado público, por falta de carbón en la fábrica del gas.

Ante la inminencia del peligro, he telegrafiado repetidas veces a los ministros de la Gobernación y Abastecimientos y delegado regio de suministros huileros; haciéndoles vez la gravedad del caso, si por falta de carbón tuviera que parar la fábrica del gas, lo cual hubiese ocasionado la paralización temporal de algunas industrias que utilizan su fluido como fuerza motriz.

Además, indicaba especialmente al ministro de la Gobernación, el medio de atajar por el momento el conflicto, hasta tanto llegue el carbón pedido a Penarroya.

Pues bien; hoy he recibido un telegrama del señor Fernández Prida comunicándome que ha conseguido de la Sociedad General Azucarera, ordene a la fábrica de Santa Juliana, entregue a la del Gas, ciento cincuenta toneladas de carbón, obligándose esta última a devolverlo en primero de Agosto próximo.

Dicha devolución, ha de garantizarla el Ministerio de Abastecimientos.

Con ese carbón, hay para esperar la llegada de los pedidos que tiene hechos la fábrica del gas a Penarroya, y por lo tanto, puede considerarse esto por fortuna, como asunto arreglado.»

## MERCADOS

Carries y ganados  
El mercado de Madrid ha dado muestras de flojedad durante la semana última para el ganado vacuno; del que los cebones pierden hasta seis reales y cuatro las vacas.

Los precios de las terneras no se modifican, a excepción de las castellanas, que mejoran de 10 a 20 reales en arroba.

Se cotiza: cebones, a 172 y 174 reales arroba canal (a 3'74 y 3'78 pesetas kilo canal); vacas, a 172 (a 3'74); toros, a 178 y 180 (a 3'87 y 3'91); ganado mediano, a 164 y 168 (a 3'56 y 3'65).

Ternera castellana, a 230, 220 y 226 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180.

Bechales, sin variación; a 14'50 reales kilo.

Carnero, única clase de ganado lanar que se recibe, de 4 a 4'10 pesetas canal, en alza de 10 céntimos.

El ganado de cerda con ligera tendencia al alza, a 3'85 pesetas kilo canal; al vivo, de 37 a 38'50 pesetas arroba, según clase, peso y condiciones.

La plaza de Barcelona eleva los precios del ganado lanar, del que las existencias son reducidas, se cotiza: carneros castellanos, a 4'20 pesetas kilo canal; ovejas, a 4'20; corderos, mitad hembras, a 4'50; cerdos del país, a 4'30; valencianos, a 4'35; extremeños, a 4'05; mallorquines, a 4'20.

El mercado de Valencia cotiza en

## alza, siendo sus precios: novillo de primera, a 14'50 reales kilo canal; ídem de segunda, a 14; carneros cebados, a 4'30 pesetas; corderos, a 4'25; ovejas, a 4'10; casalanos, de 3'75 a 4'10, según peso; cerdos de todas procedencias, a 40 pesetas arroba.

Los precios para el entrador en el matadero de Sevilla, son por kilo los siguientes: toros, de 3'70 a 3'75 pesetas; bueyes, de 3'50 a 3'60; vacas, de 3'55 a 3'65; terneras de 4'25 a 4'45; Janates, de 3'60 a 3'65.

Azúcares  
En el mercado de Barcelona se ofrece una variación; miel, de 1'50 a 1'92 pesetas los 100 kilos; terciado, de 176 a 178; centrifugo de remolacha, de 170 a 149; centrifugo de Cuba, de 170 a 172; blanco de Java, de 208 a 210; blanquillo, de 215 a 217; blancos de primera refinados, de 218 a 220; ídem terrón P. G. Aragón, de 220 a 222; ídem ídem, P. G. andaluz, de 220 a 225; pilón pames, de 236 a 238; cortadillo, de 240 a 242.

El mercado de Santander cotiza por sacos de 100 kilos; cortadillo Larios, caña, de 260 a 262 pesetas; ídem remolacha, de 260 a 302; cuadrillo, corriente, de 240 a 242; terrón superior, remolacha, de 235 a 240; blancos molidos, ídem, de 225 a 227; refino E. U., ídem, y B. R., de 225 a 227; dorada ídem, de 185 a 188.

El mercado de Santander cotiza por sacos de 100 kilos; cortadillo Larios, caña, de 260 a 262 pesetas; ídem remolacha, de 260 a 302; cuadrillo, corriente, de 240 a 242; terrón superior, remolacha, de 235 a 240; blancos molidos, ídem, de 225 a 227; refino E. U., ídem, y B. R., de 225 a 227; dorada ídem, de 185 a 188.

El mercado de Santander cotiza por sacos de 100 kilos; cortadillo Larios, caña, de 260 a 262 pesetas; ídem remolacha, de 260 a 302; cuadrillo, corriente, de 240 a 242; terrón superior, remolacha, de 235 a 240; blancos molidos, ídem, de 225 a 227; refino E. U., ídem, y B. R., de 225 a 227; dorada ídem, de 185 a 188.

El mercado de Santander cotiza por sacos de 100 kilos; cortadillo Larios, caña, de 260 a 262 pesetas; ídem remolacha, de 260 a 302; cuadrillo, corriente, de 240 a 242; terrón superior, remolacha, de 235 a 240; blancos molidos, ídem, de 225 a 227; refino E. U., ídem, y B. R., de 225 a 227; dorada ídem, de 185 a 188.

El mercado de Santander cotiza por sacos de 100 kilos; cortadillo Larios, caña, de 260 a 262 pesetas; ídem remolacha, de 260 a 302; cuadrillo, corriente, de 240 a 242; terrón superior, remolacha, de 235 a 240; blancos molidos, ídem, de 225 a 227; refino E. U., ídem, y B. R., de 225 a 227; dorada ídem, de 185 a 188.

## BANDA MUNICIPAL

Hoy, de tres a cinco de la tarde, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

1.º «San Alfonso», pasodoble, Remán San José.

2.º Sereñata «Arabe», capricho, Tarraga.

3.º Escena Andaluza, José Montero.

4.º Rapsodia «Valenciana», Salvador Martí.

5.º Les Erines suite en cuatro tiempos, Massenet.

6.º El «Gato Montes», pasodoble, Penella.

## CENTRO DE CULTURA POPULAR

Los señores socios que deseen asistir a la excursión a Pinos Puente, se deberán encontrar esta tarde, a las dos menos cuarto, en Puerta Real, para tomar el tranvía de esta hora.

## ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Maracena ha detenido a José Rojas Martínez, (a) «El Conde», por disparar sin consecuencias contra el domicilio de Carmen Fernández.

La de Loja ha detenido a las vecinas Carmen Cortés, Presentación Cortés Fernández, Visitación Avilés Heredia, Rafaela Cortés, Gracia Cortés Heredia, Agustina Fernández y Amparo Cortés Amaya, por ser autoras del hurto de una fanega

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La política

### Notas de Gobernación

Madrid 24.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les facilitó un telegrama del gobernador de Segovia, diciendo que el automóvil que hace el servicio de correos a Boceguillas, volcó en el kilómetro nueve, resultando seis viajeros heridos.

Se ha enviado un automóvil para recogerlos.

El señor Wais aseguró, que en Barcelona no ocurre novedad.

### La información presidencial

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas, que el jefe del Gobierno despachó con el rey a la hora de costumbre, poniendo a la firma de S. M. un decreto resolviendo una competencia.

El señor Allendesalazar se trasladó desde palacio a la presidencia, donde le visitaron el marqués de Figueroa, al ex-ministro señor Goicoechea, el fiscal del Tribunal Supremo y la comisión del monumento a Cervantes.

### Las garantías y las elecciones

Madrid 24.—La «Gaceta» publica una real orden ctreular disponiendo que las autoridades gubernativas observen las reglas que se detallan respecto a la suspensión de las garantías constitucionales.

Según esas reglas se consentirá la libre exposición de ideas políticas.

Se autorizan todas las reuniones públicas en local cerrado, pudiendo las autoridades autorizarlas al aire libre.

A las autoridades locales que contravengan estas reglas se les exigirán responsabilidades gubernativas, ante las autoridades.

### Conferencia de generales. El entierro de Chacón. A Toledo

Madrid 24.—Esta mañana han conferenciado con el ministro de la Guerra los generales Primo de Rivera y Santiago.

Este se despidió del general Villalba, por marchar a posesionarse del Gobierno militar del campo de Gibraltar.

El ministro de la Guerra asistirá hoy al entierro del teniente aviador Chacón, y después marchará a Toledo donde pasará el día.

### Arbitrio en Marruecos

Madrid 24.—En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa diciendo, que en la zona española de protectorado en Marruecos, se recaudan con regularidad los derechos de los zocos que han aceptado los indígenas.

Estas recaudaciones se dedican a mejoras en las cabilas y especialmente a reparaciones del santuario del Morabito.

### Proposición de ley. La redención de los foros

Madrid 24.—Hoy ha presentado en el Congreso don Leonardo Rodríguez una proposición de ley, pidiendo que se pongan en vigor las leyes de 1873 sobre redención de foros y subforos y que se imponga al Banco de España la obligación de anticipar, sin interés, veinte y cinco millones de pesetas para la creación de Bancos regionales de crédito agrario, dedicados a hacer préstamos en hipoteca, para facilitar la redención.

### Cuestiones ferroviarias. Los atentados en los trenes. La catástrofe de Belmez

Madrid 24.—El director de Obras públicas señor López Monis ha conferenciado con los jefes de las divisiones de ferrocarriles, ordenándoles que los trenes lleven boquitas de urgencia.

Dichos jefes y sus subordinados vigilarán el cumplimiento de esta orden.

También ha ordenado el señor López Monis la formación de un expediente por el atentado cometido en el tren correo de Alicante, para depurar responsabilidades.

El director de Obras públicas ha conferenciado con el ministro de Fomento sobre las medidas urgentes que se debían adoptar para evitar la repetición de atentados en los trenes.

Igualmente se ha ordenado la instrucción de expediente sobre la catástrofe de Belmez.

### La actitud de Alba

Madrid 24.—Los periódicos publican unas cuartillas del señor Alba, protestando de que se le atribuyan conjuras.

Afirma, que su intención es plantear un debate, para evitar que todos incurran en responsabilidad, si llega primero de Abril y no se han aprobado los presupuestos.

Asegura, que va contra quienes procuran que las Cortes no hagan nada provechoso para el país y tratan de impedir toda solución política constitucional definitiva y eficaz.

No irá contra el Gobierno.

Rechaza que se crea que los elementos de la izquierda busquen la crisis.

Termina diciendo, que no pide el poder ni lo quiere hasta cuando sea posible una transformación jurídica de España.

### La situación del Gobierno

Madrid 24.—Aunque el Gobierno procura mantener la nota optimista acerca

de la trascendencia política del consejo de ayer, se sigue esperando con verdadera expectación la sesión del martes en el Congreso.

El presidente del Congreso afirmaba hoy que el Gobierno tiene trazada su norma de conducta y no se separará de ella pues no puede aceptar una solución intermedia.

El Gobierno que el presupuesto de gastos puede prestarse a cualquier fórmula y como ello no daría lugar a una discusión entretenida, el Gobierno entiende que no hay prisa en dictaminarlo.

Respecto a los ingresos, ni este Gobierno ni otro cualquiera que le sustituya, podrá prescindir de ellos.

El Gobierno, a pesar del criterio mantenido por algunas minorías, espera que los jefes respectivos lo rectifiquen, concededores de las exigencias de la realidad.

### Informando a su jefe

Madrid 24.—El ministro de Instrucción Pública, don Natalio Rivas, ha conferenciado hoy con su jefe, don Santiago Alba, informándole de las deliberaciones sostenidas en el Consejo de anoche.

### La salud de Gimeno

Madrid 24.—El ministro de Fomento continúa mejorando.

A pesar de ello no pudo marchar hoy a Valencia como proyectaba por habersele prohibido los médicos.

### La Comisión de Presupuestos

Madrid 24.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, examinando la proposición presentada por el señor González Llana, referente al nombramiento de una subcomisión que estudie si se han cumplido los requisitos que dispone la ley en la reorganización de las plantillas de los distintos Ministerios.

El señor Riu insistió en oponerse a lo propuesto, por entender que retardaría la labor dictaminadora.

Del mismo parecer fué el maurista señor Montes Jovellar.

Acabó aceptándose una fórmula de armonía del marqués de la Frontera, consistente en que, sin necesidad del nombramiento de la sub-comisión, los ponentes de los diversos presupuestos ministeriales, examinen la aplicación de la ley en cada caso, resolviendo en definitiva el pleno de la comisión.

Cuando se conoció el resultado de esta reunión, se comentó extraordinariamente en los pasillos.

Los abistas hacían constar que la actitud del señor Riu, no podía entenderse como táctica respondiendo a una conjura, siendo más bien una actitud defensiva contra los cervistas, que son los que crean obstáculos a la labor de la comisión.

Afirmaban que si se hubiese aceptado la proposición del señor González Llana se llegaría a un plazo dilatatorio, no aprobándose los presupuestos en el tiempo preciso.

Los abistas hacían notar que el señor Ordóñez se mostró conforme con la proposición del señor González Llana.

También insisten estos en que se opondrán resueltamente a nuevas fórmulas económicas, pues esto equivaldría a hipotecar la regia prerrogativa.

Esto se interpreta como una maniobra política, impidiendo que la Comisión emita declaraciones parciales.

### El aprovisionamiento de trigos y harinas

Madrid 24.—El ministro de Abastecimientos reunió esta tarde a los altos funcionarios de dicho departamento para tratar de la cuestión de los trigos.

En la reunión quedó acordada la publicación de una real orden dirigida a los gobernadores en la que sirva de advertencia de la carestía y a que se disponga que se faciliten datos exactos de las existencias, de las clases y precios de los trigos así como indicación de los puertos más convenientes para cada provincia en caso de importación.

También se acordó la conveniencia de constituir una organización dotada de las garantías y solvencia necesaria que se encargue de la distribución y defensa de los intereses del Estado.

### La actuación del gobernador de Barcelona

Madrid 24.—La prensa madrileña comenta hoy la actuación del gobernador de Barcelona, suponiendo que no se llegará el lunes a la normalidad en la capital catalana.

Se estima que el bando del señor Maestre Laborda, lejos de facilitar la solución, ha contribuido a empeorar el conflicto.

Como bastantes patronos se negarán a acatar el bando, algunos periódicos preguntan al Gobierno qué clase de medidas se pondrán en práctica para hacerlo cumplir.

También preguntan qué medidas adoptará el Gobierno en defensa de los patronos, para evitar cualquier acto de sabotaje.

### Los patronos y el locaut

Madrid 24.—El domicilio de la Federación patronal estuvo hoy animadísimo. Numerosos patronos acudieron a recibir órdenes para la reanudación de los trabajos.

Según los patronos, ninguno desahará la orden del Gobierno y abrirán sus talleres y reanudarán las obras, pero abrigan la desconfianza de que sean muy escasos los obreros que acudan al trabajo.

Fundan esta impresión en el escaso número de obreros que se han presentado a firmar los contratos individuales.

Los patronos han acordado mejorar los jornales en cincuenta céntimos en el momento de reanudarse el trabajo. Dentro de seis semanas harán una nueva mejora de igual consideración.

### Anónimos amenazadores

Madrid 24.—Se sabe que con motivo del discurso pronunciado últimamente por el señor Lerroux, éste ha recibido varias cartas y anónimos amenazadores.

Una de esas cartas es de un conocido anarquista que le amenaza de muerte.

La policía realiza gestiones para detenerle.

### El aumento de las tarifas ferroviarias y el ministro de Fomento

Madrid 24.—La Comisión parlamentaria encargada de dictaminar en el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias, acompañada del director general de Obras públicas, visitó hoy al ministro de Fomento.

También recibió éste la visita de los representantes de varias Compañías, ferroviarias, cambiando con ellos impresiones sobre el dictamen que redactará la Comisión parlamentaria.

### La catástrofe de Córdoba

#### Entierro de cinco víctimas. Imponente manifestación de duelo

Córdoba 24.—Se ha verificado el entierro de cinco de las víctimas de la catástrofe ferroviaria.

El triste acto ha sido una imponentísima manifestación de duelo, a la que ha asistido todo el pueblo cordobés.

#### Los granadinos muertos. Embalsamamiento. A la estación. Facilidades a los familiares. Reconocimiento

Córdoba 24.—Los cadáveres de los granadinos don Miguel Cabrera Molina y don Miguel Vilchez Atienza, han sido embalsamados, habiendo salido en el tren mixto de esta noche, acompañados de familiares y amigos.

Llegarán a Granada mañana a las cuatro y media de la tarde.

Los cadáveres han sido acompañados a la estación por la parroquia de Santa Ana y un gentío inmenso que marchaba detrás de los ferretros.

La Federación patronal se puso a disposición de los familiares de los granadinos muertos, acompañándolos a todas partes y facilitándoles las puestas gestiones para el traslado a Granada de los cadáveres.

Los parientes y amigos de los señores Cabrera y Vilchez, se muestran agradecidísimos a la hidalguía del pueblo cordobés.

### La prensa cordobesa. Cargos a la Compañía. La única responsable

Córdoba 24.—Toda la prensa de esta capital arremete hoy energicamente contra la Compañía ferroviaria de los Andaluces.

Los periódicos la señalan unánimemente como la única responsable de la tremenda catástrofe.

### En el lugar del suceso. Debe haber más cadáveres. Cerdos muertos

Córdoba 24.—Continúan los trabajos de descombramiento en el túnel donde ocurrió la catástrofe.

El túnel está abarrotado de maderas, hierros e innumerables objetos.

Existe la suposición que se reputa por una desgraciada realidad, de que entre los escombros hay aún catorce o diez y seis cadáveres.

En el túnel han perecido asfixiados 214 cerdos, pertenecientes a don José Vilchez Gómez y don Miguel Cabrera.

### Manifestación de protesta. Excitación de los ánimos

Córdoba 24.—Las clases industriales, mercantiles y obreras de esta capital, proyectan una gran manifestación de protesta contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces, a la cual se dirigen durísimos cargos con motivo de la catástrofe.

Los ánimos están excitadísimos contra la citada compañía.—ESPANITA.

### Llegada de ingenieros. Fallecimiento de un herido

Madrid 24.—Participan de Córdoba que han llegado al lugar del siniestro ferroviario varios ingenieros de ferrocarriles para dirigir los trabajos de descombro del túnel.

Hoy ha fallecido uno de los heridos en la catástrofe.

### De Barcelona

#### El locaut, los patronos y el gobernador

Madrid 24.—Según comunican de Barcelona, el gobernador ha facilitado una nota diciendo que una comisión de presidentes de entidades económicas y, en general, de las fuerzas vivas de Cataluña, le visitó para ponerse a su dis-

posición, accediendo a los requerimientos de su bando.

El gobernador les indicó la forma en que podrían ayudar al restablecimiento de la normalidad, indicaciones que se consignan en la nota oficiosa.

Esta dice que la contestación patronal no es suficientemente concreta.

Cuando la autoridad anuncia la decisión de no tolerar las tiranías de los sindicatos, ni las actuaciones ilícitas de los delegados, persistir en el propósito de mantener el locaut y no abrir puerta franca a la resolución de los conflictos sociales, podrá estar justificado, pero no exento de peligro, y ser causa de una lamentable equivocación.

Creo tener derecho a recabar para el poder público que represente, una respuesta categórica, que no puede ser otra que el levantamiento inmediato del locaut, poniendo el problema íntegro en mano del poder público, con responsabilidad para éste, que forzosamente debe tenerla.

Invita nuevamente a la Federación patronal a que levante el lunes el locaut, aprovechando las horas que quedan para meditar sobre las responsabilidades, de no obrar con el debido patriotismo.

Veán—dice la nota—si convendría el divorcio entre la autoridad, los patronos y

los obreros, o si es preciso que se imponga el poder público.

Nada de las disquisiciones de que hablan los patronos en su nota, sino levantar el locaut, abrir las fábricas y facilitar la reanudación del trabajo.

Los obreros libres deben volver a él. La autoridad amparará el derecho de todos y resolverá en normas de armonía las cuestiones que puedan plantearse.

En caso contrario, la autoridad actuará firmemente.

Termina encargando a la Federación patronal que se reúna inmediatamente y dé una contestación.

### Miscelánea

#### El atentado contra el vicepresidente de la Confederación Agraria

Madrid 24.—Hoy se han recibido en Madrid noticias de Almansa, participando que el vicepresidente de la Confederación Agraria Católica se halla fuera de peligro.

Esta tarde marchó a Almansa la esposa del señor Toni.

En la Confederación continúan recibiendo telegramas de protesta por el atentado.

La Confederación se mostrará parte en el proceso.

### Comprar barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea murar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

### EL LEÓN

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejad de visitarla

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones)

VENTAS AL CONTADO

### Herido en la pierna

A la una y media de la madrugada de hoy se presentó en la Jefatura el empleado de «Telegrafos» José Rodríguez Delgado, manifestando que a las doce de la noche salió de su domicilio, Acera del Triunfo, 48, y oyó varias detonaciones, viéndose a unos hombres que corrían y otro que pedía auxilio.

Se aproximó a prestarle, notando que de la pierna izquierda le manaba sangre.

Con la urgencia que el caso requería, lo condujo al Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia le curó de dos heridas por arma de fuego, una en el pie y otra en la pierna izquierda.

El herido se llama José López Gómez, de 36 años, con domicilio en la calle del Ciego.

Un cuñado de José, que también se presentó en la Jefatura, manifestó que conocía al autor de los disparos, pero ignoraba su nombre. Lo que sí puede afirmar, es que el promotor de la discusión que motivó los disparos era Indalecio Ferrer Rodríguez, de 19 años, sillerero, que habita en San Miguel el Alto.

Indalecio fué detenido.

### CRÓNICA

#### LA HISTORIA SE REPITE

«Será auténtico, con autenticidad histórica, el relato que acaba de hacer el diario socialista de Berlín Vorwärts, con motivo del aniversario de la revolución alemana: «O será una fantástica novelesca, recordando otro episodio histórico muy similar».

Si es una realidad, hay que confesar que el hecho es dolorosamente horrible. Si es pura invención, el caso es tan sugestivo como interesante.

Cuenta el diario berlinés las jornadas revolucionarias en Kiel y en Berlín, el año anterior. Describe los motines sangrientos de Kiel, la matanza de oficiales por la marina que sublevada.

En cuanto a las escenas revolucionarias de Berlín, un resguo ocular cuenta como fué invadido por las turbas y la soldadesca insurreccionada el palacio imperial. La emperatriz, abandonada, sola, es decir, sin más compañía que una criada, «vio sus habitaciones particulares invadidas por un grupo de marineros. El jefe capitaneaba el grupo íntimo a la soberana en desgracia para que saliese camino del desierto inmediatamente. Ante esa orden apremiante, la emperatriz tomó únicamente los retratos de sus hijos. Como sus manos temblaban, los retratos cayeron al suelo, intentó recogerlos pero no podía».

El jefe del grupo le ordenó de nuevo: «Bájese usted, eso no le hace falta. Ella, austeramente contestó: «Nada me molesta, tratándose de mis hijos».

A la puerta del palacio imperial esperaba un coche de punto.

Los marineros acosaron de nuevo a la Emperatriz para que partiera, y ella, hasta hace poco tan respetada y querida por el pueblo sobre el cual reinara durante tantos años, tuvo que salir y tomar asiento en el coche de punto, sin sombrero, sin abrigo, en un día glacial

de Noviembre. Así salía camino de la expatriación y torciendo el curso de sus destinos, la última representación de la dinastía desgraciada, abandonando, con lágrimas en los ojos y trágicas sobrecitas en el corazón la residencia imperial de los Hohenzollerns.

Alemania estaba vencida en los campos de batalla, y la familia reinante víctima del desastre, sin trono y sin corona, marchaba a purgar la desventura y la ruina en Holanda vecina y hospitalaria.

«Como se repiten los hechos! Parece que existe un movimiento de rotación en la Historia. Al cabo de cincuenta años, poco más o menos, se registra un caso histórico con iguales caracteres y casi en idénticas circunstancias. Allí por el terrible año 70 el caso se dio en París. Francia acababa de ser vencida en Sedan. Ahora, el caso se da en Berlín. Alemania era vencida a orillas del Mar».

La revolución, ha cincuenta años, se llevó en un impulso irresistible, la dinastía imperial de los Bonaparte. La revolución también se llevó, en una acometida, el trono de los Hohenzollerns, que precisamente había cimentado su poderío y su esplendor sobre las desdichas de Francia, sometida y humillada por un revés fatal y desgraciado de las armas.

### El descanso domical de la prensa

Madrid 24.—Todos los periódicos madrileños comenzarán entre hoy y mañana la implantación del descanso domical.

Muchos de ellos se proponen introducir reformas que sirvan de compensación.

«La Epoca» publicará en el número del sábado una hoja extraordinaria con el título de «La Epoca del Domingo».

En ella publicará artículos de colaboración.

«La Correspondencia de España» anuncia que aumentará el número de páginas y rebajará el precio de la suscripción en cincuenta céntimos.

Hoy se han mandado órdenes a todos los centros telegráficos y telefónicos para que no se curse los domingos servicio de prensa.

### PRIMER ANIVERSARIO DEL ÚLTIMO SEÑOR

### D. LUIS RICO Y GARZÓN

Diputado Provincial, ex-Alcalde de Granada

Presidente del Liceo Artístico y Literario y de la Sociedad Telefónica

que falleció el día 26 de Enero de 1919

confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana lunes, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, serán aplicadas a devoción de sus hijos, en sufragio de su alma.

La Misa de Requiem, tendrá lugar a las once de la mañana, a la que ruegan la asistencia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Granada, 25 de Enero de 1920.

Varios Excmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL SEÑOR

### DON MIGUEL CABRERA MOLINA

ha fallecido por accidente ferroviario en la estación de Belmez

EN EL DÍA 23 DEL CORRIENTE

Su Director espiritual, su desconsolada viuda, doña Patrocinio Verdugo Cambil; sus afligidos hijos, doña Angela, doña Concepción y don Manuel; su madre política, doña Carmen Cambil Gutiérrez; hermanos políticos, don Eduardo y don Josefa; primos y demás parientes y la razón social don José Vilchez Gómez.

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible desgracia les suplican encontrar en su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 25, a la llegada del tren mixto de Andaluces (cinco de la tarde), desde dicha estación hasta la Iglesia de Santa Ana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Ildefonso, el martes 27 del corriente, a las once de su mañana, por cuyos favores les vivirá siempre agradecidos.

Granada 25 de Enero de 1920.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe en la estación y se despide en Sta. Ana

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### «No habéis leído las Memorias del doctor Evans»

«No habéis leído las Memorias del doctor Evans», el famoso dentista norteamericano? En ellas cuenta la huida de la Emperatriz Eugenia, en la jornada revolucionaria del 4 de Septiembre, día de la catástrofe del Imperio francés. También en aquella ocasión las turbas y la soldadesca insurreccionada invadieron el palacio imperial de las Tuillerías, donde en los días de gloria, se celebraron tantas fiestas magníficas, despidiéndose todo el lujo cortesano.

Fué preciso a la Emperatriz caída, abandonada y sola, tomar un coche de punto, el fiacre vulgar, para escapar a las iras de las muchedumbres amotinadas. Rendida de pena y de fatiga; abrumada bajo el peso de tantas y tan dolorosas emociones, nuestra compatriota la condesa de Montijo, Emperatriz de los franceses, tuvo que sentarse en la escalera de la casa del doctor Evans, esperando a que éste llegara, y pudiese, ocultándole, facilitarle la fuga, camino de la libre y hospitalaria Inglaterra.

Los casos son idénticos. Se reproducen con iguales caracteres en un relativamente espacio corto de tiempo. La Emperatriz Eugenia todavía vive. ¿Qué pensará ella de estas tremendas coincidencias históricas? Aún la misma ex Emperatriz de Alemania en sus baco-

de meditación, de evocaciones y de recuerdo, que pensará de esta fatal repetición de hechos históricos? Acaso las dos soberanas en desgracia se compadecan al llorar los mismos infortunios.

Angel Guerra

Enero, 23.

Ha fallecido en Tadena la Rvda. Madre Leocadia Carrillo Noguera, religiosa profesora de la Compañía de María.

Era muy conocida en Granada, así como su familia, a la que enviamos nuestro pésame por la dolorosa e irremediable pérdida.

Ha pasado a mejor vida la respetable señora doña Amalia Alonso García, dama virtuosísima, que podía ser citado como modelo.

A sus virtudes y a su piedad unia los encantos de un carácter sencillo y afable y un trato cariñoso y ameno.

Dios la haya acogido en su seno y conceda a su familia la fortaleza de espíritu necesaria para soportar la irremediable pérdida.

Después de una larga dolencia, ayer falleció el teniente coronel de Infantería don Fernando Muñoz Jiménez.

El pundonoroso militar era sencillo, noble y creyente. fiel cumplidor de sus deberes en todos los órdenes.

Huérfano de padre desde muy niño, hizo frente a la adversidad con su fortaleza, y laborioso y tenaz supo por su propio esfuerzo labrarse una carrera y una posición.

Amante del estudio, a él se dedicaba entusiasta y encaminado, y por ello era un militar ilustradísimo, que gozó del aprecio de sus superiores y de la estimación de sus subordinados, a los que trató siempre con bondad.

La muerte del señor Muñoz ha producido justificado pesar entre sus numerosas amistades.

Sinceramente nos asociamos al pesar de la aflijida familia del finado, a la que enviamos nuestro sentido pésame.

decretan el hambre de todos. Nadie sabe a qué carta quedarse en esta lucha a muerte emprendida. La autoridad de la fuerza y del Código, llega a parecer impotente para acabar con este estado de cosas. Las cárceles no pueden ya albergar a tantos detenidos: los sindicatos se clausuran, y sin embargo, cada día, un nuevo crimen da la sensación de que la fiera subsiste patente y sangrienta.

De pronto, aparece un bando del gobernador ordenando que todo aquello cese, y según los telegramas, parece que como por ensalmo los patronos abren sus fábricas, los obreros vuelven al trabajo, nadie piensa en vengar ofensas ni rencores, y la paz vuelve a brillar en el horizonte.

—¿Has visto que rareza?—decimos a un señor.

—¡Como rareza! La cosa más natural ¡es que los barceloneses no se habían percatado de que estaba prohibido matar de hambre y asesinar a tiros! ¡Si antes se hubieran advertido!

R. de Santa Ana

Enero, 22.

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Huescar: doña Piedad Dengra Castillar y otros con don Lorenzo Gómez Bengra y otros, sobre reivindicación. Abogado, señor Gómez Contreras; procuradores, señores Gómez Tortosa y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de La Carolina: don Juan Céspedes con la Sociedad minera Peñarroya, sobre accidente del trabajo. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Corral Almagre; secretario, señor Parde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan de Dios Garnica Jiménez, por homicidio. Tribunal por jurados. Abogados, señores Palomares y Aguilera; procuradores, señores Mesa y Romero; secretario, señor Parde.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Rafael Jiménez Callego, por hurto. Abogado, señor Sánchez Pérez; procurador, señor Amare; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Francisco Morales Sánchez y otro, por estafa. Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alfonso.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de juez municipal suplente de Padules don Francisco Ferrer Moreno.

Pleitos

Ayer se recibieron los siguientes:

Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Miguel Lebrón Gómez con doña Delina Ferrer Gómez, sobre cobre de cantidad.

Juzgado de La Carolina: don José María Gines Sobrino con doña María Martín Martín, sobre reclamación de cantidad.

Un curiallito

EL HONORISMO DE LA VERDAD

Un bando milagroso

La Humanidad ha estado perdiendo un tiempo precioso, gastando millones tras millones en ejércitos y policías, en magistraturas, en cárceles y presidios, en cerrojos y cadenas, en cajas de seguridad en todo aquello en suma que previene a la sociedad y al individuo contra la maldad de los hombres.

Hasta ahora, la gente era mala o buena, según sus propios y peculiares intentos, rara vez vencidos por la educación ni por los castigos.

El sindicalismo soviético que tantas pesadumbres ha causado y causa todavía a la sociedad actual, y que todos estábamos de acuerdo en la complejidad que envolvía el problema de abatirlo, es resultado de una plumada por un habilitado gobernador civil, hombre de carne y hueso como cualquier otro.

La autoridad susodicha llegó a la provincia de su mando, la más castigada por los desmanes bolcheviquistas, y se halló ante un complicado sistema de sarregio de todo lo que debiera estar organizado. Los obreros, asesinaban impunemente a los patronos, destruían maquinaria, sembraban el pánico entre olvidados en sombras terroríficas. Los patronos a su vez para defensor de los manejos criminales de algunos,

**Sección Religiosa**

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Domingo tercero después de Epifanía. La conversión de San Pablo apóstol. Santos Máximo, Donato, Gabino y Agapo mártires. Santa Elvira virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde, con conmemoración de la Conversión de San Pablo y de San Pedro. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Policarpo obispo y mártir) de la conversión de San Pablo y San Pedro.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa Paula)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho.—En los Capuchinos y los Hospitalarios a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En Santa Paula a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar de Tránsito, a las siete y media de la mañana; en la Capilla de la Santa Trinidad a las ocho; en el altar de la Columna; a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En S. Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, y San Isidro, a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, hay misa de hora en hora desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrario desde la ocho a la una.—En Santa María de la Alhambra, a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En los PP. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en la de San Juan Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Novena en honor de Ntro. Patrón San Cecilio.—En la iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio don Miguel Damas Sánchez.

Novena en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Ejercicio de la V. O. T.—En la iglesia de PP. Capuchinos: a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En los Hospitalarios a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Fuene en honor de Santa Paula.—En la iglesia del Monasterio de Religiosas de su advocación a las diez de la mañana y predica don José Gutiérrez.

Ejercicio de la Buena Muerte.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica el R. P. Agustín del Moral.

Duodenario en honor de San Rafael.—En la Basílica de San Juan de Dios a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

En Santa María Magdalena.—Soleme novena que en honor del glorioso obispo y mártir San Blas, abogado y protector de los males de la garganta, se dedica en el presente año su asociación establecida en esta iglesia.

Darán principio estos solemnes cultos el día 26 del presente a las cuatro de la tarde predicando toda la novena el señor don Enrique Bermejo, alemán cura de la expresada iglesia.

La función principal será el día 3, fiesta del Santo a las once de la mañana, siendo orador el referido señor cura párroco. En este día, terminada la función, se dará a besar la reliquia del Santo Martir y se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Cultos para mañana

Santos del día 26.—San Policarpo obispo y mártir. Santa Paula virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Policarpo obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Juan Crisóstomo obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. Como ayer.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Por su Santa Eulalia y Madres. Doña Rafaela García en sufragio de su difunto esposo don Rafael Ruiz Victoria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Cecilio.

Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de la Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, las Capuchinas y en San Ildefonso.

Novena en honor de Ntro. patrón San Cecilio, como ayer y predica don Rafael Contreras capellán del Sacro-Monte.

**En honor de Natalio Rivas**

Suscriptores de Granada

Continuación de donantes para el homenaje que Granada y la Alpujarra ofrecerán por suscripción popular al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Antonio González Echevarrias, don Leonardo Montavez Canejo, don Emilio García Sancho, don Manuel Guzmán Pasadas, don Eduardo Peláez López, don Esteban Molina Molina, don Miguel Carmona Gutiérrez, don Miguel Ortega Aranda, don Francisco Martínez Cañavate, don Francisco Sánchez Sánchez, don Francisco Pérez Jiménez, don José Vilchez Gómez, don Manuel Mancebo Muñoz, don Manuel Quiote Peyatos, don Rafael de Les y Gómez, don Manuel Pérez García, don Manuel Esteban Martínez, don Antonio Peregrín Velasco, don Fernando Reinoso López, don José López Alcalde, don Francisco Lastra Vilchez, don Miguel Moreno del Moral, don Baldemero Valenzuela Suárez, don Leopoldo Aguacil Delgado, don José Ferrandiz Loaisa, don Miguel de Mata Villatoro, don José Agapito Lastra Vilchez, don Nicolás del Castillo Martín, don Adolfo Robles Fernández, don José Jiménez Huertas, don José Perlines Bertés, don Manuel Martínez Escobar, don Antonio García Roldán, don Juan Capeli Plata, don Laureano Santana Tenorio, don Tomás Quesada Polo, don José Quesada Barrales, don Juan Morales Ramos, don Juan de Dios Fernández Calero, don Miguel Montalvo Jiménez, don Antonio Antequera Fernández, don Manuel García Melgar, don Francisco Braojos Pacheco, don Francisco Sánchez Díaz, don Miguel Enguairte Martínez, don Juan Pugañal Villoslada, don Miguel Alvarez Salamanca y don Enrique Cachazo Feals.

**Los Fuentes de Güevéjar**

Se cita a los señores partícipes de esta comunidad de regantes, a junta general reglamentaria, para el día 1.º del próximo mes de Febrero a las 14 en el Ayuntamiento de esta ciudad para tratar de los asuntos referentes al apartado B. artículos 4.º, 2.º, 3.º y 4.º de las ordenanzas.

Esta junta tendrá lugar en segunda cita el día 8 del mismo mes, igual hora y local, en caso de no haber número suficiente en la primera.

Granada 23 Enero 1920.

El Presidente,  
Antonio Puchol

**ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Día 24 de Enero 1920

Horas	Temperatura	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	07.4	767.61	N	Nuboso
A las 16	13.4	766.61	Oeste	Oubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 16.6; al aire, 14.6; a la sombra, 14.6.—Ídem mínimo, 6.6; a las 5 de la mañana, 2.6; a las 11 de la noche, 2.6.

**Sección Religiosa**

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Domingo tercero después de Epifanía. La conversión de San Pablo apóstol. Santos Máximo, Donato, Gabino y Agapo mártires. Santa Elvira virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde, con conmemoración de la Conversión de San Pablo y de San Pedro. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Policarpo obispo y mártir) de la conversión de San Pablo y San Pedro.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa Paula)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho.—En los Capuchinos y los Hospitalarios a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En Santa Paula a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar de Tránsito, a las siete y media de la mañana; en la Capilla de la Santa Trinidad a las ocho; en el altar de la Columna; a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En S. Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, y San Isidro, a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, hay misa de hora en hora desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrario desde la ocho a la una.—En Santa María de la Alhambra, a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En los PP. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en la de San Juan Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Novena en honor de Ntro. Patrón San Cecilio.—En la iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio don Miguel Damas Sánchez.

Novena en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Ejercicio de la V. O. T.—En la iglesia de PP. Capuchinos: a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En los Hospitalarios a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Fuene en honor de Santa Paula.—En la iglesia del Monasterio de Religiosas de su advocación a las diez de la mañana y predica don José Gutiérrez.

Ejercicio de la Buena Muerte.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica el R. P. Agustín del Moral.

Duodenario en honor de San Rafael.—En la Basílica de San Juan de Dios a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

En Santa María Magdalena.—Soleme novena que en honor del glorioso obispo y mártir San Blas, abogado y protector de los males de la garganta, se dedica en el presente año su asociación establecida en esta iglesia.

Darán principio estos solemnes cultos el día 26 del presente a las cuatro de la tarde predicando toda la novena el señor don Enrique Bermejo, alemán cura de la expresada iglesia.

La función principal será el día 3, fiesta del Santo a las once de la mañana, siendo orador el referido señor cura párroco. En este día, terminada la función, se dará a besar la reliquia del Santo Martir y se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Cultos para mañana

Santos del día 26.—San Policarpo obispo y mártir. Santa Paula virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Policarpo obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Juan Crisóstomo obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. Como ayer.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Por su Santa Eulalia y Madres. Doña Rafaela García en sufragio de su difunto esposo don Rafael Ruiz Victoria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Cecilio.

Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de la Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, las Capuchinas y en San Ildefonso.

Novena en honor de Ntro. patrón San Cecilio, como ayer y predica don Rafael Contreras capellán del Sacro-Monte.

**Sección Religiosa**

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Domingo tercero después de Epifanía. La conversión de San Pablo apóstol. Santos Máximo, Donato, Gabino y Agapo mártires. Santa Elvira virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde, con conmemoración de la Conversión de San Pablo y de San Pedro. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Policarpo obispo y mártir) de la conversión de San Pablo y San Pedro.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa Paula)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho.—En los Capuchinos y los Hospitalarios a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En Santa Paula a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar de Tránsito, a las siete y media de la mañana; en la Capilla de la Santa Trinidad a las ocho; en el altar de la Columna; a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En S. Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, y San Isidro, a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, hay misa de hora en hora desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrario desde la ocho a la una.—En Santa María de la Alhambra, a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En los PP. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en la de San Juan Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Novena en honor de Ntro. Patrón San Cecilio.—En la iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio don Miguel Damas Sánchez.

Novena en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Ejercicio de la V. O. T.—En la iglesia de PP. Capuchinos: a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En los Hospitalarios a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Fuene en honor de Santa Paula.—En la iglesia del Monasterio de Religiosas de su advocación a las diez de la mañana y predica don José Gutiérrez.

Ejercicio de la Buena Muerte.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica el R. P. Agustín del Moral.

Duodenario en honor de San Rafael.—En la Basílica de San Juan de Dios a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

En Santa María Magdalena.—Soleme novena que en honor del glorioso obispo y mártir San Blas, abogado y protector de los males de la garganta, se dedica en el presente año su asociación establecida en esta iglesia.

Darán principio estos solemnes cultos el día 26 del presente a las cuatro de la tarde predicando toda la novena el señor don Enrique Bermejo, alemán cura de la expresada iglesia.

La función principal será el día 3, fiesta del Santo a las once de la mañana, siendo orador el referido señor cura párroco. En este día, terminada la función, se dará a besar la reliquia del Santo Martir y se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Cultos para mañana

Santos del día 26.—San Policarpo obispo y mártir. Santa Paula virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Policarpo obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Juan Crisóstomo obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. Como ayer.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Por su Santa Eulalia y Madres. Doña Rafaela García en sufragio de su difunto esposo don Rafael Ruiz Victoria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Cecilio.

Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de la Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, las Capuchinas y en San Ildefonso.

Novena en honor de Ntro. patrón San Cecilio, como ayer y predica don Rafael Contreras capellán del Sacro-Monte.

**Sección Religiosa**

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Domingo tercero después de Epifanía. La conversión de San Pablo apóstol. Santos Máximo, Donato, Gabino y Agapo mártires. Santa Elvira virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde, con conmemoración de la Conversión de San Pablo y de San Pedro. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Policarpo obispo y mártir) de la conversión de San Pablo y San Pedro.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa Paula)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho.—En los Capuchinos y los Hospitalarios a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En Santa Paula a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar de Tránsito, a las siete y media de la mañana; en la Capilla de la Santa Trinidad a las ocho; en el altar de la Columna; a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En S. Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, y San Isidro, a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, hay misa de hora en hora desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrario desde la ocho a la una.—En Santa María de la Alhambra, a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En los PP. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en la de San Juan Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Novena en honor de Ntro. Patrón San Cecilio.—En la iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio don Miguel Damas Sánchez.

Novena en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Ejercicio de la V. O. T.—En la iglesia de PP. Capuchinos: a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En los Hospitalarios a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Fuene en honor de Santa Paula.—En la iglesia del Monasterio de Religiosas de su advocación a las diez de la mañana y predica don José Gutiérrez.

Ejercicio de la Buena Muerte.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica el R. P. Agustín del Moral.

Duodenario en honor de San Rafael.—En la Basílica de San Juan de Dios a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

En Santa María Magdalena.—Soleme novena que en honor del glorioso obispo y mártir San Blas, abogado y protector de los males de la garganta, se dedica en el presente año su asociación establecida en esta iglesia.

Darán principio estos solemnes cultos el día 26 del presente a las cuatro de la tarde predicando toda la novena el señor don Enrique Bermejo, alemán cura de la expresada iglesia.

La función principal será el día 3, fiesta del Santo a las once de la mañana, siendo orador el referido señor cura párroco. En este día, terminada la función, se dará a besar la reliquia del Santo Martir y se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Cultos para mañana

Santos del día 26.—San Policarpo obispo y mártir. Santa Paula virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Policarpo obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Juan Crisóstomo obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. Como ayer.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Por su Santa Eulalia y Madres. Doña Rafaela García en sufragio de su difunto esposo don Rafael Ruiz Victoria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Cecilio.

Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de la Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, las Capuchinas y en San Ildefonso.

Novena en honor de Ntro. patrón San Cecilio, como ayer y predica don Rafael Contreras capellán del Sacro-Monte.

**Sección Religiosa**

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Domingo tercero después de Epifanía. La conversión de San Pablo apóstol. Santos Máximo, Donato, Gabino y Agapo mártires. Santa Elvira virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble y color verde, con conmemoración de la Conversión de San Pablo y de San Pedro. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Policarpo obispo y mártir) de la conversión de San Pablo y San Pedro.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Doña Rafaela de la Cruz de López Torrens y su hermano don José, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa Paula)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho.—En los Capuchinos y los Hospitalarios a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En Santa Paula a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar de Tránsito, a las siete y media de la mañana; en la Capilla de la Santa Trinidad a las ocho; en el altar de la Columna; a las ocho y media; de la Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En S. Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, y San Isidro, a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, hay misa de hora en hora desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrario desde la ocho a la una.—En Santa María de la Alhambra, a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En los PP. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en la de San Juan Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Novena en honor de Ntro. Patrón San Cecilio.—En la iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio don Miguel Damas Sánchez.

Novena en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Ejercicio de la V. O. T.—En la iglesia de PP. Capuchinos: a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de la Consolación.—En los Hospitalarios a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Fuene en honor de Santa Paula.—En la iglesia del Monasterio de Religiosas de su advocación a las diez de la mañana y predica don José Gutiérrez.

Ejercicio de la Buena Muerte.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica el R. P. Agustín del Moral.

Duodenario en honor de San Rafael.—En la Basílica de San Juan de Dios a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Encarnación, en la iglesia de su convento.

En Santa María Magdalena.—Soleme novena que en honor del glorioso obispo y mártir San Blas, abogado y protector de los males de la garganta, se dedica en el presente año su asociación establecida en esta iglesia.

Darán principio estos solemnes cultos el día 26 del presente a las cuatro de la tarde predicando toda la novena el señor don Enrique Bermejo, alemán cura de la expresada iglesia.

La función principal será el día 3, fiesta del Santo a las once de la mañana, siendo orador el referido señor cura párroco. En este día, terminada la función, se dará a besar la reliquia del Santo Martir y se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Cultos para mañana

Santos del día 26.—San Policarpo obispo y mártir. Santa Paula virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Policarpo obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Juan Crisóstomo obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. Como ayer.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula. Por su Santa Eulalia y Madres. Doña Rafaela García en sufragio de su difunto esposo don Rafael Ruiz Victoria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Cecilio.

Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Cecilio a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de la Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa

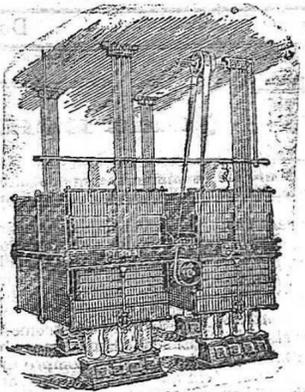
# ABOGOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfatos de 18'20, Superfosfato de 18'18  
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todo clase de cultivos  
Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13  
Dirección y oficinas, San Antón, 26 - GRANADA  
FABRICA DE ETER SULFONICO EN NYARFE

**El Planchado Laríos**  
S. A.  
ESPECIALIDAD PARA  
CUELLOS Y PUÑOS  
ES EL MEJOR  
QUE SE CONOCE  
EXCLUSIVA EN GRANADA  
CAMISERIA MODERNA  
Reyes Católicos, 8

# BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID  
TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)



Nuevo planchador de libre oscilación y equilibrio automático. Privilegio BÜHLER.

Instalaciones completas, máquinas y aparatos para Silos, Descargadores y transportadores, mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y de cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir : : : "DUPLEX" : : :

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **FÁBRICAS DE HARINAS** con moderno diagrama

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

Oficinas: General Lachambre, 8, 2.º

### DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN de GONZALEZ PERALES

(420 días de éxito constante lo tiene demostrado)  
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.  
Farmacia de San Gil.—GRANADA

Se venden en esta imprenta, Mancebo Páez, 2 (bajos).

### Biblioteca "PATRIA"

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al oro o a varias tintas con el retrato del autor.  
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos, públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles  
PATRONATO PRINCIPAL  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Conde de Berner.  
Conde de Canillejas.  
Barón de Vilagayá.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.  
Precio, una peseta.—Fidense en todas las librerías.

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid  
Oficina:  
Cando de Romanones, 7 y 8  
Pidas en las principales librerías.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija  
Capital social: Ptas. 15.000.000,00  
Capital desembolsado: 3.750.000,00  
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros): 42.395.091,68  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917: 70.242.408,05  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de fondo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rectas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.  
REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA  
Delegación para Granada y su provincia: D. Vicente Almagro  
Oficinas: De tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4  
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

### LINIMENTO ALONSO OJEA

Para caballos  
Es vegetario y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.  
No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.  
Fidense en las principales Farmacias y Droguerías  
Depósito central: J. URIACH Y C.ª, BRUCH, 49.—BARCELONA

### LA PREVISION AGRICOLA S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas — Capital desembolsado, 100.000 pesetas  
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA  
Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid  
Consejeros delegados:  
Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.  
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.  
Delegaciones regionales:  
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.  
Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de S. Juan.  
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.  
Representante en Granada: D. SALVADOR DUNAN MACIAS, Progreso, 8  
Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

### NOTICIERO GRANADINO

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servicio como en el

Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto, Lanería, Artículos blancos, Paraguas

Visite la exposición permanente de nuestros escaparates

# ALMACENES LA PAZ TELEFONO NUM. 374

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 36

PEDRO MAEL

## LA GAVIOTA

—Ahora mismo, no, esta noche. El médico acaba de hacerle una operación muy delicada y muy dolorosa. Necesita un reposo absoluto, y la menor emoción puede serle fatal. Por ahora, basta con el enfermero.  
Hira se resignó.  
—Yete a dormir ahora—dijo el padre.—Dentro de poco levaremos ancla y partiremos. Descansa y toma fuerzas para el día de mañana.  
La joven obedeció sin protestar, y entró en su camarote, cerca del cual yacía Felipe.

A bordo de «La Gaviota» se hacían los últimos preparativos de marcha. Sin embargo, el yate no fué el primero en zarpar; la escuadra se le había adelantado.  
Ya eran más de las diez de la noche. Hira, de rodillas en su camarote, sollozaba; el remordimiento la atormentaba sin piedad, implacablemente. Lo que la víspera fué una pesadilla, era al presente una tremenda realidad.  
Había querido ver cómo se degollaban los hombres, y ya lo había visto. Allí estaba, cerca de ella, un oficial herido. A la sazón le amaba con una repentina violencia, con el deseo impotente de quitarle todo su dolor para sentirlo ella, la culpable de la desgracia.  
Hira, arrodillada, se retorció las manos. ¡Oh, qué larga iba a ser aquella noche! Cuando se levantaría la aurora de su expiación voluntaria, para permitirle sentarse, enfermera infatigable, a la cabecera de su Felipe amado?

Poco a poco el silencio dominó el navío. Juzgando que todo el mundo reposaba, Hira dejó su camarote, y salió al pasillo. Para evitar a los enfermos toda fatiga, todo ruido, las puertas se habían dejado abiertas. El médico podía así entrar y salir sin el menor rumor. Era una tentación muy natural. Hira se asomó al cuarto de Felipe. El oficial permanecía tendido, pálido como un espectro, con los ojos cerrados y apretados los labios. Ni un músculo del joven se movía; ningún estremecimiento nervioso revelaba en él la vida. Hira le creyó muerto. Llena de inquietud, dió un paso adelante. A esto, una mano cayó sobre su brazo, y la detuvo.  
—Señorita—dijo el doctor Manduit con cierta severidad,—suplico a usted que vuelva a su camarote; no es preciso que esté usted aquí a esta hora.  
—Pero, doctor, ¡Borsand está muerto!  
El médico la tranquilizó con una sonrisa.

—No, hija mía; no, a Dios gracias. Borsand no está grave. Mañana mismo estará mejor, y podrá usted verle.  
Hira hizo ademán de obedecer; pero apenas el médico hubo desaparecido, subió al puente, atormentada como una culpable.  
Entonces, en el silencio de los mares, una fascinación se apoderó de ella. Del fondo de las olas una voz se elevaba hasta ella, misteriosa, musical, voluptuosa; y aquella voz cantaba en su alma.  
—¿Porqué lloras, hija de las ondas? ¿Qué tienes de común con los hombres, esos hijos de la tierra, que sufren y se odian? Tú has nacido de sus sonrisas y de su espuma; yo te he formado, tu alma movable y caprichosa, para evitarte las cadenas del cantiverio terrestre. ¡Niña, defiéndete del amor, que embriaga y mata! ¡No detengas tu vuelo «Gaviota»! Guarda el helado brillo del diamante. ¿Qué importa que se sufra a tu lado, que se te ame o que se te odie? ¡Atraviesa el mundo

como una viajera, hasta la hora en que te desvanézas, libre y pura, en ese otro océano, que es el Cielo!  
De repente estremeciéndose el yate. Su caldera empezó a jadear. Las trepidaciones de la quilla anunciaron el movimiento de la hélice.  
«La Gaviota» abandonaba a Sfax. El sueño se desvanecía en la noche.  
XV  
La mañana siguiente amaneció lluviosa y sombría. Hira, abrumada de fatiga, durmió hasta muy tarde. Cuando se levantó, besándola en la frente, Raimbanl, le dijo:  
—Hija mía, puedo darte seguridad. El médico ha extraído ayer noche la bala de Borsand. El estado de nuestro amigo es todo lo satisfactorio posible. Hoy podrás verle. Una verdadera reacción de alegría se produjo en la joven. Descendió a ver a los heridos; más, por un sentimiento de exquisito pudor, no

quiso ver a Felipe el primero. Entró, pues, en el salón. Al verla, Le Guyen y su compañero interrumpieron sus gemidos.  
—¿Es usted, señorita?—dijo éste.  
—¿Usted, que es como nuestra buena hermana de caridad?  
—Sí, amigo mío; y soy en ello muy dichosa.  
Por supuesto—dijo el viejo marino haciendo una mueca que quería hacer amable,—que si mi endemoniada quilla pudiera enderezarse con solo una mirada, sería con una vuestra, ciertamente.  
Hira tomó una mano del herido.  
—Es muy galante lo que me dice usted, bravo Le Guyen.  
—¡Truénos! ¿Usted sabe mi nombre, señorita?  
—¿Y quién no sabe el nombre de los bravos?—respondió Hira alegremente.—La prueba es que conozco también el nombre de nuestro camarada Badarritz,—añadió volviendo al marinero, un vasco cuyos ojos grandes y profundos perdieron un momento su expresión de sufri-